

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**8750** *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Ávila, por la que se anuncia subasta de una finca urbana, hoy solar, en Horcajo de las Torres (Ávila), calle General Varela, 23.*

Se saca a subasta pública, el 7 de abril de 2010, a las 10 horas, ante la Mesa que se constituirá en el salón de actos de esta Delegación, por el sistema de pujas al alza, la finca urbana, hoy solar, que a continuación se describe:

Finca urbana, actualmente solar, sito en la Calle General Varela número 23, del municipio de Horcajo de las Torres, con una superficie de 131 metros cuadrados. Con referencia catastral 4583609UL2448S0001XG. Figura inscrito en el Registro de la Propiedad de Arévalo, Tomo: 3146; Libro: 95; Folio: 134, Finca: 8543. Adjudicada al Estado por Auto de Declaración de Herederos 67/2007, del Juzgado de Primera e Instrucción número 2 de los de Ávila, que declara heredero abintestato, "a beneficio de inventario", al Estado de los bienes de D. Jesús Zancajo Carrascosa.

El valor de tasación del bien objeto de subasta es de 4.454,00 euros. Para tomar parte en la subasta es indispensable consignar un depósito del 25 % del tipo de la subasta ante la Mesa, mediante talón conformado a favor del Tesoro Público, expedido el mismo día o el anterior al de la subasta o reguardo acreditativo de su consignación en la Caja de Depósitos de esta Delegación. El Pliego de Condiciones de la subasta se encuentra a disposición de los interesados en la Unidad de Patrimonio del Estado de esta Delegación de Economía y Hacienda de Ávila. Plaza Adolfo Suárez, 1-2.ª Planta, y en la página web: <http://www.meh.es/es-ES/Servicios/Paginas/Subastas%20publicas.aspx>.

Ávila, 1 de marzo de 2010.- La Delegada de Economía y Hacienda. Fdo.: Irma Díez Gil.

ID: A100014310-1